

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo **lunes, 3 de Julio de 2017, a las 9,30 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 29 de Julio de 2017.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.
La Secretaria Accidental



ORDEN DEL DIA

- 1º. Contestación a la solicitud de descuento horario por participar en acciones formativas durante 2017.
- 2º. Contestación a la solicitud de reconocimiento de los servicios previos en la Administración Pública formulada por personal laboral temporal.
- 3º. Contestación a la reclamación formulada por funcionario.
- 4º. Contestación a la reclamación formulada por funcionario.
- 5º. Contestación a la reclamación formulada por funcionario.
- 6º. Contestación a la reclamación formulada por funcionario.
- 7º. Contestación a la reclamación formulada por funcionario.
- 8º. Contestación a la reclamación formulada por funcionario.
- 9º. Contestación a la reclamación formulada por funcionario.
- 10º. Contestación a la reclamación formulada por funcionario.
- 11º. Contestación a la reclamación formulada por funcionario.
- 12º. Contestación a la reclamación formulada por funcionario.
- 13º. Contestación a la reclamación formulada por funcionario.
- 14º. Contestación a la reclamación formulada por funcionario.
- 15º. Solicitud de subvención para la financiación de actuaciones en el Servicio Municipal de Consumo.